



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

2022

**INFORME DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN  
DISCIPLINARIA  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD  
2022**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA DOCUMENTO  
CONTROLADO NO CODIFICADO**



## **EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA**

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 de “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, en el marco de la transparencia activa y la lucha contra la corrupción, se presenta informe del Ejercicio de la Función Disciplinaria adelantada por parte de la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Distrital de Salud correspondiente al año 2022.

### **1. FUNCION DISCIPLINARIA:**

La Oficina de Asuntos Disciplinarios es la encargada de iniciar e instruir las investigaciones por faltas disciplinarias que se adelanten contra los servidores y exservidores públicos de la entidad de conformidad con lo establecido en el Código General Disciplinario -CGD-; en tal sentido se ha actuado de manera permanente y diligente en procura de una recta, pronta y cumplida administración de justicia; siendo pues nuestro deber garantizar el estricto cumplimiento del ejercicio de la función disciplinaria al interior de la Secretaría Distrital de Salud; y en esta medida fortalecer la credibilidad por parte de la ciudadanía, siendo siempre coherente con nuestra política de efectividad y justicia.

En atención a lo anterior presentamos las acciones disciplinarias adelantadas por parte de la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Distrital de Salud durante el año 2022, fecha de corte (01 de enero de 2022 al 16 de diciembre del 2022), así:

ACCIONES	2022
Total de requerimientos (Denuncias, peticiones, quejas e informes).	248
Autos Inhibitorios (Previo a la etapa disciplinaria de Indagación Previa).	13
Poder preferente.	0
Indagaciones Previas.	109
Investigaciones Disciplinarias.	26
Autos de Archivos de Indagaciones Preliminares / Investigaciones Disciplina	102
Traslado de quejas por falta de competencia.	162
Traslados de expedientes a los órganos de control.	7
Cierre de investigación	31
Prorroga de investigación	9
Nulidad	3
Acumulación	4
Reconocimiento de Personería	8
Asume Competencia	3
Auto de pruebas en indagación previa e investigación disciplinaria	150
Incorporación de documentos en indagación previa e investigación	30
Desglose	1
Corrección aritmética- aclaración	2
Reconstrucción de Expediente	1
Continuar indagación Previa	1

*Elaboración propia – información tomada de informes mensuales de la Oficina de Asuntos Disciplinarios – SDS y la base de datos de la Secretaría Técnica de la OAD*

## 2. DISCIPLINA PREVENTIVA

Con respecto a la disciplina preventiva, este ejercicio se ha realizado mediante acciones de promoción, prevención y divulgación tendientes a mejorar las actitudes de los servidores públicos frente al correcto desempeño de sus funciones y así evitar la ocurrencia de hechos, actos u omisiones contrarios a la Constitución o a la Ley. De igual forma enfocar el esfuerzo en vigilar y evitar la realización de conductas que afecten el interés general y la violación de los

derechos fundamentales y colectivos. Por tal razón se proyectó como la función de mayor incidencia social al poder anticipar la realización de tales faltas y generar una actitud preventiva, lo que se constituye en una gestión de menor costo para la entidad.

En virtud de lo anterior, se desarrollaron por parte de la Oficina de Asuntos Disciplinarios las siguientes acciones al interior de la Secretaría Distrital de Salud con el debido apoyo y acompañamiento por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá y demás órganos de control disciplinario:

- Se participó en la capacitación “Cambios sustanciales y procesales de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021”, gestionada y con el apoyo de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios, el día 25/01/2022, por medio de la plataforma tecnológica GOOGLE MEET.
- Se participó en la capacitación “Implicaciones Disciplinarias de la Infracción a la Ley de Garantías Electorales, Ley 996 de 2005”, gestionada y con el apoyo de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios, el día 28/01/2022, por medio de la plataforma tecnológica GOOGLE MEET.
- Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad, al interior de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el día 15/02/2022, con el acompañamiento de la referente de calidad asignada por parte de la Dirección de Planeación Institucional y Calidad de la Secretaría Distrital de Salud.
- El día 17/03/2022, en el Auditorio del principal del 4 piso Edificio IDCBIS de la Secretaría Distrital de Salud, se realizó capacitación a los Directivos de la entidad, sobre el tema de “Acoso Laboral”.
- Los profesionales de la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Distrital de Salud participaron en el Curso de Oratoria y Escritura en Derecho Disciplinario, culminado en el mes de marzo del 2022.
- Mediante correo Institucional el día 25/03/2022, se publicó capsula informativa sobre el tema relacionado a “deberes, derechos y prohibiciones de los servidores públicos de conformidad con la normativa disciplinaria vigente. Denominada Funciones preventivas”.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios se participó en la capacitación “Derecho de Petición”, gestionada con la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios,

el día 01/04/2022, por medio de la plataforma GOOGLE MEET.

- Se realizó el envío de la Circular No 017-2022 y No 018-2022 emanada por parte de la Dra. MARIA PAULA TORRES MARULANDA en calidad de Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante radicado a todas las dependencias de la entidad a través de memorando No 2021IE8785 de fecha 01/04/2022.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios, participó en la semana de la Cultura de la Seguridad Social, sobre “Deberes, derechos y faltas disciplinarias”, mediante elaboración y envío de pieza comunicativa, la cual fue remitida a la dependencia competente mediante correo electrónico el día 27/04/2022.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios, a través de las pantallas informativas de la entidad, realizó la promoción de “Ambientes laborales incluyentes y respetuosos de las diferencias entre colaboradores”, de igual manera fue publicado como protector de pantalla en los ordenadores de los servidores y colaboradores para el mes de junio del 2022.
- Se realizó la socialización de la Política de Conflicto de Interés de la Secretaría Distrital de Salud el día 22/06/2022 mediante correo institucional.
- Se publicó mediante correo Institucional la Cartilla Disciplinaria 2022 Oficina de Asuntos Disciplinarios, en el mes de junio del año 2022.
- Se realizó al interior de la entidad la sensibilización de la Política de Conflicto de Interés de la Secretaría Distrital de Salud, de manera presencial el día 06/07/2022 y mediante la plataforma tecnológica Microsoft Teams el día 14/07/2022.
- Se procedió a realizar la socialización del “Lineamiento de Protección y Reserva de Datos al Denunciante de la Secretaria Distrital de Salud” mediante correo institucional el día 19/07/2022.
- Se realizó sensibilización del “Lineamiento de Protección y Reserva de Datos al Denunciante de la Secretaria Distrital de Salud”, mediante la plataforma tecnológica de Microsoft Teams el día 25/07/2022.
- Se realizó el folleto virtual denominado “Conoce sobre los cambios normativos en materia disciplinaria,” publicada mediante correo institucional el día 31/08/2022.
- Se participó en la elaboración de la Circular N° 040 de 2022 del 19/09/2022

referente a “Obligaciones en el ejercicio e interventoría y lineamiento para el proceso de liquidación de contratos y convenios”. Publicada, mediante correo institucional el día 21/09/2022.

- La Oficina de Asuntos Disciplinarios, realizó Capacitación al interior de la Secretaria Distrital de Salud, referente a la: “Prevención y Lucha contra la Corrupción”, mediante la plataforma tecnológica Microsoft Teams el día 22/09/2022.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios participó en la construcción y elaboración del Modulo Virtual Proceso de Inducción y Reinducción de la Secretaría Distrital de Salud referente a temas disciplinarios.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios, realizó estrategias informativas referente al “Derecho de Petición”, mediante correo institucional de fecha 21/10/2022.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios, diseño un personaje representativo de la dependencia y como representante de la disciplina preventiva en la entidad denominado “DISCIPLINEO”, el cual fue publicado mediante correo institucional de fecha 02/12/2022.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios participó en I Encuentro Distrital Oficinas Control Disciplinario Interno –OCDI– los días 14 y 15 de diciembre de 2022.Exposición de la Doctora Ginna Paola Sabogal Reyes tema Ilicitud Sustancial.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios participación en el Curso Actualización en Derecho disciplinario ofrecido por la Secretaría Jurídica Distrital y la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios en los meses de noviembre y diciembre de 2022.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios, realizó Capacitación al interior de la Secretaria Distrital de Salud, referente a la: “Conflicto de interés, mediante la plataforma tecnológica Microsoft Teams el día 22/12/2022.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios publicó tips sobre la queja en derecho disciplinario por medio de correo electrónico institucional el día 22/12/2022

## ACTIVIDADES ADICIONALES

Adicional a la información previamente referenciada la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Distrital de Salud procede a enunciar las siguientes actividades adicionales que se desarrollaron y ejecutaron en razón a las competencias conferidas tanto en el Decreto 507 de 2013 como en la ley disciplinaria, por lo cual es oportuno resaltar lo siguiente:

- Cumplimiento de las metas y actividades formuladas dentro del Plan Operativo Gestión Desempeño 2022 (POGD) -Oficina de Asuntos Disciplinarios-.
- Cumplimiento de las actividades formuladas dentro del Plan de Transparencia 2022 por parte de la Oficina de Asuntos Disciplinarios.
- Cumplimiento por parte de la oficina frente a las actividades programadas en materia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.
- Presentación oportuna del Informe de Seguimiento y Atención al Ciudadano-OAD I semestre 2022.
- Formulación y actualización del Lineamiento de Protección y Reserva de Datos del Denunciante de la Secretaría Distrital de Salud.
- Cumplimiento y elaboración de manera oportuna de los informes asociados a las Directivas No 015-2015 (modificada por la No 001 de 2021) y No 003-2013, requeridos por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Participación oportuna y permanente en el Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Participación oportuna y permanente en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad.
- La Oficina de Asuntos Disciplinarios, efectuó la correspondiente actualización de la Gestión Documental, en ISOLUCION, respecto del proceso disciplinario.

NOTA: Los datos referenciados en este informe respecto de los procesos disciplinarios son presentados con fecha de corte al día dieciséis (16) de diciembre de 2022.